

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
TRIBUNAL DE APELACIONES  
PANEL X

WILLIAM A. RODIL RIVERA

Apelante

v.

POLICÍA DE PUERTO  
RICO, A TRAVÉS DE SU  
COMISIONADO; ETADO  
LIBRE ASOCIADO DE  
PUERTO RICO

Apelados

KLAN202100585

Apelación  
procedente del  
Tribunal de Primera  
Instancia, Sala de  
San Juan

Caso Núm.

SJ2021CV03080

Sobre:

Sentencia  
Declaratoria;  
Injunction

Panel integrado por su presidente, el Juez Rodríguez Casillas, la Jueza Soroeta Kodesh y la Juez Méndez Miró

**SENTENCIA**

En San Juan, Puerto Rico, a 17 de septiembre de 2021.

Examinada la *Moción Anunciando Desistimiento Voluntario al Amparo de la Regla 39.1(a)* presentada el 15 de septiembre de 2021 por la parte apelante, donde informa sobre el desistimiento del caso de epígrafe, se declara la misma *Ha Lugar*.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en la Regla 83(A) de nuestro Reglamento, 4 LPRA Ap. XII-B R. 83(A), se ordena el archivo y sobreseimiento de este caso por desistimiento.

Lo acordó el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís  
Secretaria del Tribunal de Apelaciones